



Linares, 29 agosto del 2024

DECRETO EXENTO N° 4405 /

VISTOS:

El convenio suscrito con fecha 23 de enero de 2024, entre Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Linares, Programa Centro de Recuperación Integral en violencias de Género.

Las necesidades del servicio de proveer cargo vacante en el Centro de Recuperación Integral en Violencias de Género de la comuna de Linares

El decreto alcaldicio n° 4545 de fecha 10 de noviembre de 2023 que establece el orden de secretario municipal.

Las facultades que me confiere la ley n° 18.695, de 1988, orgánica Constitucional de Municipalidades de sus modificaciones;

DECRETO

APRUÉBASE Y ESTABLECE, las bases del concurso público para proveer el cargo de Abogado/a, del Centro de Recuperación Integral en Violencias de Género, de la comuna de Linares, adjuntándose a este Decreto las bases respectivas.

Se deja establecido que el concurso se realiza para proveer cargo con presupuesto del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.

Se dispone que estas bases serán publicadas en la página web www.corporacionlinares.cl

COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE



CAROLINA YAÑEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



MARIO MEZA VÁSQUEZ
ALCALDE DE LINARES

Bases Concurso Público

CENTRO DE RECUPERACIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIAS DE GÉNERO

Llámesese a concurso público para proveer el cargo de **Abogado/a** en calidad de Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Linares destinado al Programa Centro de recuperación integral en violencias de género.

<p>Abogado/a</p>	<p>Perfil del Cargo</p> <p>Título Profesional: Abogado/a</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Título Profesional Universitario de Abogado/a. (Reconocido por el Ministerio de Educación de Chile, validado por la Corte Suprema). 2) Experiencia laboral acreditable mínima de 2 años en litigación penal y familia. 3) Experiencia laboral mínima de 1 año en trabajo comunitario y atención a personas vulnerables, especialmente mujeres. 4) Disponer de formación y/o conocimientos en legislación nacional, derecho penal y familia, litigación en reforma procesal penal, tribunales de familia, normativa internacional sobre violencia de género y manejo de las Leyes 20.066 y 20.480 Y 21.675, enfoque de género, violencias de género, atención a personas LGBTIQA+ y población vulnerable. 6) Conocimiento en elaboración, implementación y ejecución de Planes de intervención con personas vulneradas en sus derechos.
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>	<p>Conocimientos Enfoque de Género Manejo computacional Manejo de planillas Excel. Articular propositivamente políticas públicas del Estado en beneficio del público objetivo de la institución.</p> <p>Habilidades Capacidad de comunicación Habilidades de oratoria y asertividad Capacidad de liderazgo Capacidad de trabajar en equipo Capacidad de negociación y gestión política Orden, prolijidad y planificación.</p> <p>Actitudes Orientación de Servicio Buen trato Orientación al logro de los objetivos Iniciativa Proactividad</p>
<p>FUNCIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Entregar orientación/información jurídica en un contexto acogedor y respetuoso de la voluntariedad de las mujeres. -Gestionar medidas cautelares a favor de las mujeres del programa. -Otorgar representación justicia mediante patrocinio/querrela en casos de violencia grave/extrema y asegurar la perspectiva de género en el desarrollo del proceso y sus actuaciones. -Acompañar a las mujeres representadas en las diligencias del proceso y contribuir a disminuir la victimización secundaria en ellas. -Mantener a las mujeres del Programa que sean patrocinadas informadas del avance de sus causas. -Reconocer la actoría de las mujeres en sus procesos judiciales y el derecho a la información sobre sus derechos en ellos. -Desarrollar trabajo intersectorial en las redes de violencias graves/extremas locales, y en los espacios del CIF y las Mesas Territoriales de Trata de Personas.

	<p>-Mantener un sistema de registro organizado y actualizado de las atenciones otorgadas según formato y plazos definidos por SemameEG, para los análisis estadísticos pertinentes. (SGP o su similar).</p> <p>-Poblar y actualizar las planillas de la población atendida, según formatos y plazos definidos.</p> <p>Mantener un sistema de registro organizado y actualizado de las atenciones</p>
REMUNERACIÓN	764.054 bruto
JORNADA LABORAL	22 HRS
TIPO DE CONTRATO	HONORARIOS

Documentos a presentar:

- Curriculum actualizado.
- Fotocopia certificada de Título Profesional acorde al cargo.
- Fotocopia certificados que acrediten capacitaciones y/o formación complementaria.
- Fotocopia cedula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores

Cronograma:

Fecha publicación de las bases página web www.corporacionlinares.cl	Lunes 02 de septiembre 2024
Recepción de antecedentes en Oficina de Partes Municipalidad de Linares (Kurt Möller N°391)	Desde el 02 de septiembre hasta el 05 de septiembre en horario de 09:00 a las 12:00 horas.
Evaluaciones antecedentes curriculares	jueves 05 de septiembre 2024
Entrevistas	06 septiembre 2024 Kurt Moller 145
Resolución del Concurso	06 septiembre 2024
Inicio de actividad profesional	09-09 2024